

1843



Segundo aniversario

## Don Ricardo Fz. de Arellano

que falleció en Vitoria el 13 de Febrero de 1902

R. I. P.

El oficio de difuntos en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado, a las diez de la misma, en la parroquia de San Vicente Mártir.

Su viuda (ausente), hijos, hija política, nieta y demás familia; ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones al finado.

Vitoria 12 de Febrero de 1904.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

### CRONICA

#### DE LA GUERRA...

Nada, que no es posible eludir el compromiso, que para mí lo es y grande.

Tengo de hablar del conflicto ruso-japonés de los bailes de Carnaval. Y en tal conflicto, me quedo con el conflicto.

Me quedaría sin ninguno. Yo no soy partidario de la guerra, si esta no tiende al bien de toda ó una parte de la humanidad.

Y esto, que parece un absurdo, no lo es. Veán ustedes; yo soy partidario de la guerra cuando por medio de esta un pueblo pretende conquistar su independencia, arrojar de sí un yugo tiránico y odioso y gobernarse por su propio entendimiento y su propia fuerza.

La guerra me es altamente simpática cuando tiende á abolir esclavitudes, redimir razas, extirpar males y quebrantos.

Pero me son soberanamente odiosas las guerras modernas, hipócritamente llamadas de *civilización*, guerras provocadas por la codicia insana de los hombres, en las que nos se lucha por un ideal ó por el honor de una bandera, sino por el beneficio que puede reportar el botín anhelado; lucha de tigres que se disputan los trozos de la víctima.

Y en esta categoría comprendo yo al actual conflicto ruso japonés.

Por eso no me interesa. Por eso apenas leo las noticias referentes al caso; y si llego á leerlas, entórame apenas de lo que dicen.

Bien es verdad que la confusión no brota sólo de mi inteligencia ó de mi memoria, sino que ya á ella contribuye la no menos espantosa confusión de la prensa.

Véase la muestra: "La escuadra japonesa penetró en Puerto Arturo... La escuadra rusa salió á la rada exterior, donde trabóse el combate... La batalla fué de noche... La batalla ocurrió al amanecer... La escuadra rusa quedó destruada... Los barcos rusos sufrieron ligeras averías... Hubo cuarenta y tantos heridos... No hubo mas que un herido y medio contuso..."

Y todo por el estilo. Aquí, sientan una afirmación y allí la desmienten... Conclusión: la de que no se logra saber una palabra exacta de lo ocurrido.

Díganme ustedes si, demás de la antipatía que profeso á la cuestión, he de atreverme á tratarla, simido en tan grande perplejidad...

De la cual, ni ustedes ni yo saldremos... hasta que acabe la guerra.

Entonces lograremos saber de *clero* quién ha vencido.

Yo creo que los dos serán los vencedores. Y otros, los vencidos. Recordemos que la saga se rompe por lo más delgado...

S. DE ARISNEA.

## Bilbao

(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFONICA  
330 L.

#### El tiempo

En la Diputación se ha recibido hoy el siguiente telegrama.

"San Sebastián 12, 10 m.—Va á desarrollarse una borrasca entre E. y N. O.—*Orcolaga*.

El día hoy ha amanecido hermoso. La temperatura es primavera. Por la tarde está nublado y amenaza lluvia.

#### Reunión

En la Diputación se ha reunido esta mañana la comisión mixta que entiende en el asunto relativo á la Escuela Normal de Maestras.

La reunión ha carecido de interés, habiéndose tratado solamente asuntos de trámite.

#### Detenido

Los forales de Lanestosa han detenido á un individuo llamado José Abascal Bodega, que estaba reclamado por aquel Juzgado.

El detenido tiene que cumplir una

condena de dos años, once meses y diez días que le impuso la Audiencia de Bilbao por disparo de arma de fuego.

#### Riña

En el barrio de La Regada riñeron Antonio Larzábal y Juan Duncaña. Este resultó con tres heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas con un palo.

El agresor ha sido detenido por los forales de San Julián de Musques.

#### Toros

La sociedad que tiene en arriendo la Plaza de Toros de Vista Alegre, ha ultimado el programa para la corrida que se celebrará el día 2 de Junio próximo, festividad del Corpus Christi.

"Lagartijillo", y "Moreno de Algeciras", se las entenderán con seis hermosos bichos de doña Aurora Gómez, de Colmenar Viejo.

#### Orden

El Gobernador civil ha designado al Ayuntamiento una comunicación en la que traslada el acuerdo adoptado por la Junta provincial de Instrucción pública de que sean expulsados de las escuelas públicas los niños que hayan cumplido trece años, á fin de que puedan entrar en su lugar muchos niños que no pueden hacerlo por falta de vacantes.

Zabalá.

### Cosas del día

Dejemos paso á los Carnavales, suspendamos durante ellos la animada comidilla que se ha hecho de las sesiones secretas.

A veces resulta mejor remedio la calma tranquilizadora del espíritu, que los arrebatos nerviosos, siempre expuestos.

Dejemos, pues, la cuestión de los obreros con la honrada seguridad de que por nuestra parte hemos contribuido á la medida de nuestras escasas fuerzas á reponer en sus puestos á tan dignísimos trabajadores.

Dejemos las municipalidades hasta que en los días del Carnaval, el triunfo del papel mojado sobre la sociedad del mundo (¡qué filósofo!).

Pero antes de cesar, aunque sólo sea por unos días, en la publicación de estas *Cosas*, haremos pública una noticia que agrada á seguramente á los buenos vitorianos.

Desde que se acordó por quienes tenían para ello atribuciones y á propuesta de uno de estos (no citamos nombres para que nadie vea el parche en lo que más bien debería ser papel sellado), desde que se acordó, declamos, el diario sorteo de puercas entre todos los vigilantes de arbitrios del Ayuntamiento vitoriano, ha aumentado de modo muy visible la recaudación diaria por tal concepto.

A miles de pesetas ascendió la diferencia á los diez días de acordada la medida, detalle nada sospechoso de personalismo y que ensalza mejor de lo que nosotros pudiéramos hacer la importancia del acuerdo que nosotros aplaudimos.

Acuerdo que aplaudimos como elogiaremos cuanto se haga por mejorar la administración de la Casa del Pueblo, que si no algo apollada, no estaba en muy buen uso que digamos.

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFONICA  
á las 4 tarde

#### Riña

En Arroniz disputaron ayer el pastor Serafín Gonzalez, con el joven Gregorio Echavarría.

De las palabras pasaron á los hechos y armados de navaja se dieron de puñaladas, causándose heridas de gravedad.

Interviene el juzgado.

#### Registro

La guardia civil de Lezaun, previa autorización del juzgado, ha regis-

trado los domicilios de algunos vecinos cuyos nombres aparecían entre los sospechosos.

Aunque algunos de los registros no dieron resultado, en la casa del vecino Guillermo Diaz, se hallaron dos cuchillos de 29 y 30 centímetros de largo, una caja de pólvora y otros útiles de uso peligroso.

#### Viruela

En el distrito médico de Zabalza se han registrado dos casos de viruela, adoptándose en su vista, las precauciones prevenidas.

#### Comida

El Secretario de este Gobierno civil, don Alvaro de Juana, ha obsequiado hoy con una espléndida comida al Gobernador y al oficial primero de aquel centro, por ser el domingo próximo su fiesta onomástica.

El adelanto del día obedece á que el señor Juana piensa pasar en Vitoria los Carnavales.

#### El día

No puede ser peor. Lluvia, viento y frío á todo pasto.

#### Agravado

Se ha agravado en su dolencia el digno presidente de esta Audiencia don Ramón Rubio.

Las listas puestas en el portal del Palacio de Justicia, se cubren de firmas.

#### Funerales

Inmenso gentío ha acudido hoy á la iglesia de San Lorenzo para asistir á los funerales del que ha sido su parroco don Simón Villanueva. Aquellos han sido solemnísimos.

#### Coche asaltado

En este momento acabo de enterarme de una noticia que paso á comunicar.

El coche que diariamente hace el servicio de Burguete á Aoz ha salido á las tres ó las cuatro de la madrugada del primero de dichos pueblos no llevando más viajero que el recaudador ó encargado de uno de los portagijos que se dirige á Pamplona para consignar en Tesorería una cantidad de importancia.

Este viaje debía conocerlo alguien á juzgar por lo sucedido. A los tres ó cuatro kilómetros de marcha, han aparecido en la carretera dos sujetos que poniéndose delante del ganado le han obligado á parar.

«¿Viene el cadenero?»—han preguntado secamente al cochero, y al contestarles que no, le han intimado pistola en mano, á que entregase el dinero de que era portador, creyendo, sin duda, dueño de la cantidad.

El cochero ha echado mano á la pistola que se le ponía delante, desviando así el disparo que se le ha hecho y cuyo proyectil le ha rozado el dedo índice.

Agil como es ha saltado del pescante y empuñando su revolver, con los dos primeros disparos, que según él han sido certeros, ha hecho huir á los ladrones.

Asustados los caballos han emprendido á la vez veloz carrera, tardando un gran rato darles alcance.

Cuando lo ha conseguido y pacíficamente marchaba comentando lo sucedido con el cadenero que continuaba dentro del coche, ha aparecido otro sujeto que al igual de los anteriores, ha querido detener la marcha, pero en escena nuevamente el revolver del cochero, ha conseguido hacerle huir, herido también.

Sin otra novedad ha podido llegar á Nagore, donde ha quedado el cadenero con el dinero, temeroso de no llegar vivo á Pamplona.

El cochero ha dado cuenta de todo á la guardia civil de Aoz, que ha salido enseguida en busca de los malhechores.

En esa misma carretera fueron robados hace poco otros dos carreteros.

García.

1846

### Interesante

#### E. DE ONÍS.—PRADO 16

Las personas que deseen fotografiarse en tarjeta postal, durante los tres días de Carnaval, las pueden obtener por el precio de una peseta cada una.

Se dan cupones "Progreso". 4-1

### El banquete republicano

A las 8'40 dió comienzo en el Teatro Circo el banquete organizado por los republicanos de Vitoria, para solemnizar el aniversario de la proclamación de la República en España.

El salón estaba como digimos días pasados, adornado con faroles á la veneciana, gallardetes y alegorías de la República.

En el escenario estaba el sexteto del profesor señor San Martín y en el patio de butacas se habían colocado cuatro mesas paralelas y una perpendicular á ellas para la presidencia, en las que tomaron asiento los comensales, cuyo número ascendió á 136.

En cuanto el maestro San Martín empezó la sinfonía, dió comienzo la comida con arreglo al menú ya publicado, y que fué servida con gran diligencia por camareros del Café Universal.

A petición de los presentes se tocó la Marsellesa, que el público oyó descubierto, y ante la insistencia de éste se oyeron los sonidos del himno de

El delegado del Gobernador civil, que en aquel acto lo fué el ilustrado oficial del Gobierno civil señor Llamas, intervino oportunamente llamando al orden á algunos entusiastas que se habían desbordado con vivas penosos según reciente circular del Fiscal del Supremo.

Volvió á repetirse la Marsellesa, que fué coreada con gran entusiasmo.

Terminada la comida, inició los brindis don Elias Viguri.

Lo hizo por la juventud republicana, por la prosperidad de la nación, por los allí reunidos y por Salmerón.

El presidente de la Agrupación Obrera Republicana, señor Crespo, cantó la Marsellesa, con una letra *notabilísima*, que en varias ocasiones la hemos oído dando, al terminar, vivas á las alegorías de la República que adornaban el salón.

El señor Fernández recorre las mesas aconsejando cordura y prudencia á todos sus correligionarios.

Una hija del presidente de la agrupación obrera republicana, entra en el salón con un gorro frigio en la cabeza. A la niña la ponen sobre la mesa, y ante una indicación del señor delegado, la quitan de aquel sitio.

El señor López ocupa el escenario. Empieza saludando á las mujeres republicanas que ocupan la galería y á todos los presentes.

Dice que va á brindar, pero no como lo hacen los generales de hoy en día, que primero brindan por el rey y luego por la Patria, sino como los buenos patriotas: primero por España y después por la República.

Hablando de los frailes, dice que se meten en los alcázares para sus fines particulares y en perjuicio de la Patria. Los frailes—dice—son como una espada que tiene la empuñadura en Roma y la punta en el corazón de los españoles.

Dedicó un recuerdo á los grandes hombres de la república española del 73.

Dice que Carlos IV monárquico, y Fernando VII monárquico, perdieron de territorio como unas cinco veces de lo que hoy es España.

Dedicó varios párrafos á la República española de 1873, comparándola con los gobiernos actuales.

Los que digan que la República fué tirana, menten; la República murió por demasiado buena, por demasiado benévola, por demasiado condescendiente para con el vencido.

Dice que á pesar de encontrar la Nación con tan inmensas deudas como las que pesaban sobre el Erario español, la república no sacrificó en nada al país recargando los impuestos ó abriendo empréstitos gravosos.

Terminó su discurso dando vivas á España, á la minoría republicana del Parlamento y á Salmerón, siendo muy aplaudido.

Terminaron los brindis con un discurso del señor Fernández.

Dijo que el acto que allí se celebraba no solo se concretaba á los límites de aquel salón, sino que se celebraba en toda España, repercutiendo hasta en los alcázares.

Ha llegado la hora de pedir cuenta á los causantes de los desastres.

Salmerón recogió del suelo nuestra bandera española, siendo por ello los republicanos los únicos patriotas.

Los republicanos perturbarán el orden, pero solo una vez, para el logro de sus fines.

En la minoría republicana tiene el pueblo español severo fiscal que pide estrecha cuenta de sus actos al gobierno.

Hablando de la República del 73 dijo que murió de un empacho de nobleza, de lealtad.

Recomendó á los allí reunidos mucha cordura, y que se disolvieran pacíficamente y sin dar gritos que solo son alharacas que á nada conducen.

También comunicó que á propuesta del teniente de alcalde republicano don Luis Gorrochategui, se había acordado enviar un mensaje telefónico al señor Salmerón concebido en los siguientes términos:

"Los republicanos de Vitoria congregados en fraternal banquete saludan á su ilustre jefe."

Para que constasen las firmas de todos los presentes, se hizo una colecta de 10 céntimos por comensal.

Terminó el señor Fernández su discurso dando vivas á Salmerón, á los hombres honrados y á la valiente minoría republicana, vivas que fueron coreadas.

Hubo después Trácala, Marsellesa é himno de Riego, y algunos oradores leyeron, subidos en una silla, varios versos dedicados á la fiesta que se celebraba.

La mesa presidencial había estado ocupada por los señores Fernández, Vitoriano, Domínguez, Villanueva y Hernández, además de otros señores que no recordamos.

Se notó la ausencia del banquete de significados republicanos por su posición y cargos que ejercen.

Durante toda la fiesta reinó el mayor orden, y eran las diez y media cuando se dió por terminada la reunión.

C.

#### A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, prol.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

## Provincias

(De nuestro servicio telefónico)  
4'40 y 5'30 L.

### Dos heridos

Valladolid.—En la estación de Ariza se desarrolló anoche una sangrienta escena.

El mozo de guardia Julián Saavedra había colocado un farol en la caja de la vía, farol que, queriendo ó sin querer echó á rodar Ramón Sánchez que con otros pasó por donde el farol estaba.

De aquí provino la disputa que generó en riña sangrienta, pues Ramón, navaja en mano la emprendió contra el Julián quien para defenderse hizo dos disparos con una pistola, uno de cuyos proyectiles le atravesó la mano.

No obstante hallarse herido alcanzó á su contrincante al que dió tres puñaladas.

Intervinieron los guardias trasladando á ambos al hospital donde fueron curados.

El estado del Julián es bastante grave.

### Choque de trenes

Aranjuez.—Ha ocurrido un choque de trenes en esta estación. Han resultado cuatro viajeros heridos.

A pesar del accidente, no ha quedado interrumpido el servicio.

### Buque perdido

Coruña.—El buque inglés que naufragó en las proximidades de este puerto era el llamado "Yedma".

Todos los pasajeros del buque se salvaron.

Únicamente se ignora la suerte de tres tripulantes que se embarcaron en un bote.

Arranc.

### GABINETE DONTOLÓGICO

de

## E. LLANO

IRUVIANO DENTISTA

Plaza Nueva 27 B

En la Diputación

### La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Imponer á don Benito Larrea multa de 18 pesetas y á don Benito Larrea, de 22 por haber cortado abusivamente tres árboles de haya en los montes de Encía, el primero, y por haber dado el segundo, indebidamente á otros dos árboles procedentes de la misma Sierra.

Que informe el sobreguarda en el escrito presentado por la Alcaldía de Zalduendo en solicitud de que se le autorice para imponer una cuota por aprovechamiento de pastos á cada cabeza de ganado que no sea propio de los vecinos.

Que pasen á los sobreguardas respectivos para reconocimiento y marcación, las peticiones de materiales de maderamen para reposición de edificios, etcétera, formuladas por don Gabriel Mardones y don Ezequiel Ortiz, vecinos de Corro; don Roman Gonzalez, don Victor Manso y don

Quintín Mardones, de Bóveda; don Pantaleón Ocharan, de Barrón, y los alcaldes de barrio de Navarrete, Nogro y Apricano.

Que informe el Ayuntamiento de Araya en la instancia de don Antonio Pérez Elorza, vecino de Atauri, solicitando prórroga para el empleo de un arbol que se le concedió en Octubre de 1902 para construcción de trillos.

Que vuelva al Sobreguarda para marcación el expediente promovido por la Junta administrativa de Apérrégi solicitando recursos forestales para con su producto verificar con alambre espiño, el cierre de la Dehesa boyal.

Que informe el Sobreguarda en el expediente promovido por la Junta administrativa de Artaza, solicitando recursos forestales por valor de 960 pesetas, para reposición de un camino que dirige á Escota.

Aprobar el encabezamiento del impuesto de consumos hecho por la junta municipal de San Millan entre los pueblos de su distrito para el año actual de 1904.

Id. el encabezamiento por el impuesto de Hoja de Hermandad del mismo Ayuntamiento para el año corriente.

Id. el reparto girado por el Ayuntamiento de Navaridas para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del año de 1904.

Denegar lo solicitado por el Alcalde del Ayuntamiento de Navaridas, que pedía permiso para girar un reparto entre los vecinos de aquel municipio á fin de satisfacer la cantidad que adeuda á doña María Francia.

Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad girado por el Ayuntamiento de Pipaón para el año actual de 1904.

Reconocer la exención del servicio militar en favor de los hijos de don Raimundo Osaba y don Roman Azcarate, como comprendidos en el caso 3.º del artículo 5.º de la Ley de 21 de Julio de 1876.

Pedir al Ayuntamiento de Berantevilla el expediente relativo á la posesión de un terreno que reclama como suyo la Junta administrativa de Santa Cruz del Fierro, y que practique una información.

Participar á la Alcaldía de Berglenda, que no cabe recurso alguno contra la R. O. que negó la inclusión de don Sancho Villanueva y don Lucio Ibarrola, en las listas de voluntarios.

Aprobar con la reserva ordinaria, los repartos de contribución territorial girado para el año actual por los Ayuntamientos de Salinillas, Lacoymonte y Amurrio.

Idem id. y con advertencias los de contribución industrial de Salinillas y Moreda.

Conceder al peón caminero de esta Provincia don Tomás Saiz de Ibarra, la jubilación que tenía solicitada, con la pensión de 447'12 pesetas anuales.

Admitir el ingreso en el Montepío de empleados provinciales al peón caminero don Tomás Cruz Zumento.

Aprobar las cuentas de gastos causados con motivo del viaje hecho á Berantevilla por una Comisión de esta Diputación, á fin de practicar una inspección.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Oyoñ, correspondientes al ejercicio de 1892'93.

Con lo que se ha levantado la sesión.

## La guerra en Extremo Oriente

FOR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal)

4'40 tarde

### Se confirma

Paris.—Un despacho de San Petersburgo recibido en esta capital participa detalles de las averías sufridas por barcos japoneses en el combate de Puerto Arturo.

Las pérdidas sufridas por los japoneses en esa ocasión han sido: un acorazado y dos cruceros echados á pique frente á Wei-Hai-Wei y cuatro contratorpederos puestos fuera de combate.

Además han desaparecido dos torpederos.

### Comentarios

Es objeto de toda clase de comentarios un despacho de Londres, según el cual una alta personalidad diplomática ha hecho algunas declaraciones en el sentido de que Rusia no estaba preparada para tan pronta ruptura de las hostilidades.

Agrega que se ha notado también falta de dirección suprema en las tropas, confiándose que el sistema de unidades destacadas es de pésimas consecuencias cuando no hay la necesaria cohesión.

Significando el diplomático que por el contrario en el Japon el poder central dirige las operaciones con admirable precisión.

La orden de ataque á Puerto Arturo fué dada al mismo tiempo que se enviaba á San Petersburgo la nota de ruptura.

### Batalla próxima

Espérase de un momento á otro noticias de un encuentro terrestre entre las tropas rusas y las japonesas.

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmado el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
Reclácese todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rubrica del autor en cuya farmacia, Argencola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1897

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

**ALFONSO XIII.—Capitán don M. Deschamps.**  
directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Cuzamá y Santiago con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**MANUEL CALVO.—Capitán don F. Castilla.**  
directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTERRAT.—Capitán don B. Labio.**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orizaba, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y asientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Ocarúpano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, hablando hecho las escalas intermedias, el vapor

**ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.**  
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán don R. de Fano.**  
directamente para Casablanca, Marráca, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marráca y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz, Lagos, Miérculos y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**  
Barreras, 1.—Escritorio.

1877

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarafa, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.  
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1282

## Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcos para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

**BASCULAS** impresoras en todas cifras

**VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA**

Talleres: Parlamento, 9, interior  
Despacho: Aviñó, 8 y 10

1361

## TOS

### ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

**ENCUADERNACIONES**  
Imprenta Moderna

1448 Seguros marítimos  
Seguros incendios  
Seguros valores  
Rentas vitalicias

Pléase condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

## AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO  
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

---

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Motocicletas y Automóviles

## ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA  
Se desean Agentes activos

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS TALONARIOS

TARJETAS DE VISITA, CARTELES PROSPECTOS, RECORDATORIOS LETRAS DE CAMBIO ACCIONES, OBLIGACIONES PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS

TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Frontidad, esmero y economía

937

## CIA COLONIAL



Cartas  
COCOLATES

MAJOR 18. MADRID

PARA ENFERMERAS SEMANALES

## SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que prescriben para el SÁNDALO que se debe usar en las enfermedades que se refieren en el prospecto que acompaña á este medicamento. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio de cada caja 1 peseta.

1376

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Estación 36

Si no fuere renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

Número del día 5 ca. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Suscripción provincial: tres meses, 5 pta.—6 meses, 9.—Año, 16 pta.

Suscripción Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción: Raquelas mensuales, 1.º plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco 50 y á seis 60 pas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

1388

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, ramos, matices, punto yaltes, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA GENERAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

## Máquinas SINGER para coser

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
Concesionarios en España  
ADOCK y C.ª  
Sucursal en la provincia de Alava  
VITORIA  
12—ESTACION—12

1289

1290

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES  
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

1261

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspeñencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buosa  
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

ESQUELAS DE

## Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1186

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.º

1269

## Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.  
Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.  
Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez  
VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

1763

## FARMACIA MODERNA

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros.  
Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.

### Vinos medicinales

De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptone, yodo tánico, simple y fosfatado, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

# Al público

Como son muchas las personas que se han acercado á nuestra administración á fin de inscribir sus nombres en las listas de suscritores á la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá á la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar á los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

### Cien pesetas

y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

### Cincuenta pesetas

y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

### Veinticinco pesetas

y un décimo de la Lotería

¿Les parece á nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos á tener mayor. Fíjense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

### QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscritores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir á nuestros suscritores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos á publicar una edición que se pondrá á la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar á nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos á las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos á publicar el interesantísimo folletín

### SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan á satisfacer á nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

### Notas útiles

**SERVICIO DE TRENES**  
**Norte.**—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren núm. 1, expres, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

**Ascendentes.** Tren núm. 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

**Nota.**—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda á Al sasua.

Desde el día 15 de Febrero el servicio de trenes de esta compañía será el siguiente:

<b>Madrid-Irún</b>		
Mixto	llega	2 40 m. sale 3'02.
Sud-expreso	"	7 14 " 7 19.
Expreso	"	8 27 " 8 32.
Mercancías	"	9 26 " 11 00.
Correo	"	1 50 t. " 1 55.
Expreso-rápido	"	8 04 n. " 8 08.
Este tren solo circulará los lunes y viernes.		
Mercancías	"	8 59 " 9 35.

<b>Irún-Madrid</b>		
Sud-expreso	llega	2 42 m. s. 2 47.
Mercancías	"	3 59 " 4 40.
Expreso-rápido	"	10 05 " 10 10.
Circulará los martes y sábados.		
Correo	"	12 06 " 12 11.
Mercancías	"	1 05 t. " 1 51.
Expreso	"	6 01 " 6 06.
Mixto	"	11 42 n. " 11 58.

**Ferrocarril Anglo-Vasco Navarero.**—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

**Servicio de ríppets, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango á Bilbao.**—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche á Durango en combinación con el Ferrocarril Central.**—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche á Maestu y Santa Cruz de Campezo.**—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

**Coche á Murgula.**—Salida, 4 tarde **Administración de Correos.**—Horas de certificado, de 10 á 11 y media mañana y de 4 á 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

Las cartas se recogen á las 12 en punto.

**Gobierno Civil.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Diputación Provincial.**—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana á 11 1/2 tarde.

**Ayuntamiento.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 2 tarde.

**Jugado de 1.ª instancia.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Jugado Municipal.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Banco de España.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Banco de Vitoria.**—Horas de oficina: por la mañana, de 9 á 1; por la tarde, de 3 y media á 5 y media.

**Plaza de Abastos.**—Abierta desde las 7 de la mañana á las 7 noche.

### CALENDARIO

**Heraldo Alavés**  
**FEBRERO**  
29 días

Sale el sel 6 h. 57.—Se pone á l. 38.

### 13

1858.—Atentado de Libenyi contra el emperador Francisco José.

### SABADO

44 | Santa Catalina de Rizzis y | 322  
Stos. Benigno mr., Gregorio II y Marcelo papas

**San Gregorio II, papa**

La imperial ciudad de Roma fue cuna de San Gregorio, quien desde joven abrazó la observancia regular de San Benito, y por sus brillantes ejemplos de acrisolada virtud, por su vasta erudición en las cosas de la fe y disciplina, por su encantadora elocuencia y constante firmeza en defensa de los derechos de la Iglesia, se hizo muy recomendable á toda clase de personas. Murió en el Señor á 13 de Febrero del año 731.

### CULTOS:

**IGLESIA DE SAN PEDRO**  
La Real Archicofradía del Culto Continúa á la Santísima Virgen ó Corte de María celebrará sus cultos acostumbrados el domingo 14 de los corrientes, predicando don Domingo Montañés.

1844 **Muchacho** Para el servicio de una casa en esta capital, se necesita uno, que sea de la aldea, de 12 á 14 años. Para informes en esta Administración.

1839 **La Industrial Alavesa.** Se necesitan obreras para las máquinas de hebillas, cadenas y soldadoras eléctricas. 4-8

1760 **Clinica** en Pamplona del Dr. Daniel Arraiza, especialista en partos y las enfermedades de la mujer.

Clinica montada con arreglo á los adelantos científicos más modernos. Consulta particular todos los días de diez á una.

Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de dos á cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal.

1878 **Banco de Vitoria**

**Caja de Ahorros**

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días hábiles, á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 461

1015

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguro: marítimos, sobre casas y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias  
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez á Irureta.—Estación 45 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Francisco 11.—2.ª

1817 **Son las mejores BURLADA para mesa y las más recomendadas para todas las afeccciones del estómago, hígado y riñones las aguas de Burlada y C.ª, Bilbao.**

## LA URBANA

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.  
Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, da derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.  
Para informes dirigirse al señor Director de la provincia de Alava.—Estación 57.—bajo

1828



**Fosfo-Glicokola**  
**DOMENECH**

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la **neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida  
Véndese en las principales farmacias  
DEPÓSITO EN VITORIA  
Dr. J. Fernández de Arellano  
San Francisco 3

**FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH**  
**FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH**  
Fosfo-Glicokola-Leonitinado, Domenech

1823 **Venta** Se venden tres casas en el pueblo de Payueta, Municipalidad de Peñacerrada y un palacio en el pueblo de Landa. Informar don Ignacio Vadillo, Cuchillería 21, oficina. 8-7

1838 **La INDUSTRIAL ALAVESA.** Hacen falta buenos ajustadores para fabricación de máquinas y utillaje. 6-3

1842 **Ama de cria**  
Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Fuidio, (Treviso). Informar don Santo Domingo 10.—tercero. 2-2

1878 **BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones:  
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y coupons extranjeros así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á las mejores condiciones. Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1880 **Se necesitan** Oficiales camaristas para trabajar en sus casas.—Estación 7. 8

1891 **Sociedad anónima HIDRO-ELECTRICA-IBÉRICA**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado pedir á sus accionistas un 8.º dividendo pasivo de 10 por 100 ó sea 50 pesetas por acción, cuyo pago se efectuará desde el 15 del corriente hasta el 5 del próximo Marzo, en los establecimientos siguientes:  
En Bilbao, en el Banco de Vizcaya; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; en Vitoria, en el Banco de Vitoria; en Madrid, en casa de los señores Urquijo y Compañía (Alcalá 49.º cuapd).  
Bilbao 6 de Febrero de 1904.—El Director Gerente, J. Urrutia. 10-20 y 1

1752 **Interesantísimo**  
A NUESTROS LECTORES  
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina  
Por 5 pesetas en Vitoria ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:  
**Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.  
Dirigirse á don Esteban Arcos calle Rioja 6.—2.ª VITORIA. 15-18 a

1844 **L'UNION**  
Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1808 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social 40.000.000  
Reservas 12.758.778  
Primas á recibir 87.112.177  
Total de garantías 119.870.949  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.832.338.805 francos.  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 278.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava B. RAMIRO DE ORRIGOZO Estufa, 11.—Bilbao.  
Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación 5.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **AGENCIA**  
DE  
Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas  
Solo salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos. Emigración á OHLB por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente

**José María Casteros**  
Melena 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

## Bodega Palomar

Depósito general de las Bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS

Estación 28.—Teléfono núm. 96  
Vinos finos de mesa, de Rioja, estilo Medoc y Burdeos. Precios ventajosísimos, dada su excelente calidad y esmerada elaboración.  
SERVICIO A DOMICILIO 25-9

## Oficina

### de don Pedro Usatorre

#### Procurador y Corredor de Comercio

##### PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:  
Compra y venta de toda clase de valores: órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cobro de coupons; colocación y busca de cantidades á préstamo con garantías hipotecarias ó pignoras; compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentos desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, cobro de cantidades, redacción de documentos ó instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

1821 **Contratistas** de acarreos  
Se desea contratar el acarreo, desde los sitios de producción á la explotación del ferrocarril de Andoñin á Elizacola (barranco de Leizarán, Guipúzcoa), de grandes cantidades de materiales de distintos tamaños y de carbones vegetales.  
Los que deseen examinar sitio, y saber condiciones, pueden presentarse á dirigirse á don Rafael Cardaña, administrador de la Sociedad Anónima Leizarán, en Andoñin. 7

1838 **La INDUSTRIAL ALAVESA.** Hacen falta buenos ajustadores para fabricación de máquinas y utillaje. 6-3

1842 **Ama de cria**  
Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Fuidio, (Treviso). Informar don Santo Domingo 10.—tercero. 2-2

1878 **BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones:  
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y coupons extranjeros así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á las mejores condiciones. Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1880 **Se necesitan** Oficiales camaristas para trabajar en sus casas.—Estación 7. 8

1891 **Sociedad anónima HIDRO-ELECTRICA-IBÉRICA**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado pedir á sus accionistas un 8.º dividendo pasivo de 10 por 100 ó sea 50 pesetas por acción, cuyo pago se efectuará desde el 15 del corriente hasta el 5 del próximo Marzo, en los establecimientos siguientes:  
En Bilbao, en el Banco de Vizcaya; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; en Vitoria, en el Banco de Vitoria; en Madrid, en casa de los señores Urquijo y Compañía (Alcalá 49.º cuapd).  
Bilbao 6 de Febrero de 1904.—El Director Gerente, J. Urrutia. 10-20 y 1

1752 **Interesantísimo**  
A NUESTROS LECTORES  
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina  
Por 5 pesetas en Vitoria ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:  
**Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.  
Dirigirse á don Esteban Arcos calle Rioja 6.—2.ª VITORIA. 15-18 a

1844 **L'UNION**  
Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1808 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social 40.000.000  
Reservas 12.758.778  
Primas á recibir 87.112.177  
Total de garantías 119.870.949  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.832.338.805 francos.  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 278.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava B. RAMIRO DE ORRIGOZO Estufa, 11.—Bilbao.  
Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación 5.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FERRA, farmacólogo premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fútil que la curio comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 3 y principales de la ciudad á 2 pesetas hotel.

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de AND

con gran actividad a conseguir cese la guerra de Rusia y Japón.

La Correspondencia, Madrid.—El periódico madrileño "La Correspondencia de España", ha montado un notable servicio de información con motivo de la guerra ruso-japonesa.

Su redactor don Cristóbal de Castro ha sido enviado a San Petersburgo. También el periodista francés monsieur Teignau y otro distinguido escritor han sido enviados por cuenta de dicho periódico al teatro de la guerra.

Segu el bombardeo Londres.—Despachos recibidos participan que sigue metódicamente el bombardeo de Port-Arthur. Otros telegramas participan que en el ataque de la escuadra japonesa a dicho puerto fueron echados a pique tres cruceros rusos y varios transportes de guerra.

Noticia sensacional París.—Comunican de Tien-Tsin que cinco acorazados rusos de los que se hallaban fondeados en Wladivostok bombardearon la ciudad de Akodate, dejándola reducida a cenizas. La mencionada ciudad era una de las principales del imperio del Japón y contaba una población de setenta y ocho mil habitantes.

El ataque a Port-Arthur Se ha confirmado la noticia de haber sido rechazados los ataques y tentativas de desembarco de los japoneses en Port-Arthur.

Según parece, en dichos ataques tomaron parte hasta treinta barcos japoneses, entre buques de guerra y transportes.

El "Czarewitch," Se confirma la noticia de que el acorazado ruso "Czarewitch", quedará reparado de sus averías dentro de dos días.

El causante De los informes practicados respecto del ataque de la escuadra japonesa a Port-Arthur se deduce que el mal resultado que el mismo tuvo para los rusos, se debió a la incuria del vicemirante de la escuadra, el cual será destituido.

Se agrava la cuestión Nuevos telegramas de Tien-Tsin comunican informes que vienen a confirmar la presunción de una mayor gravedad en la contienda ruso-japonesa.

Según dichos despachos, los boxers han comenzado también a tomar parte en la cuestión perturbando grandemente todo el territorio de la Manchuria.

Los boxers atacan las estaciones del ferrocarril de Rusia y se dedican también a cortar las líneas telegráficas.

Desarman postes, arrancan trozos de vía, hacen volar las alcantarillas y derriban puentes del ferrocarril.

Cuando los cosacos se presentan huyen aquellos.

Los periódicos ingleses atribuyen la belicosa actitud de los boxers a trabajos secretos realizados por los japoneses.

Excitación Es grandísima la que reina en Rusia contra los Estados Unidos por su inclinación manifiesta por los japoneses.

En muchas capitales se han hecho manifestaciones populares hostiles a los yanquis, en las que intervino la policía.

El Emperador El Emperador del Japón en persona dirige todos los movimientos de las tropas.

Se comunica directamente con los almirantes y generales dándoles instrucciones precisas.

Los periodistas También ha dispuesto que los corresponsales de periódicos que lo deseen puedan asistir a las operaciones con el ejército japonés.

Se les permitirá tener un intérprete y un criado a su servicio, y se les dará pasaportes para donde lo deseen y viveres para su alimentación.

Francia Ha dispuesto el Gobierno francés que se incorpore un submarino a la flota francesa que va a China para presenciar los acontecimientos.

Manifestaciones En Kiel se han hecho muestras de simpatía a los rusos; frente al consulado ruso se reunieron miles de personas aclamando al Imperio y dando una ovación al consúl.

Preparándose Por saber el Japón que una flota rusa se acerca al mar de la China para reforzar sus fuerzas, ha dispuesto salir al encuentro de aquella para impedirle unirse a la otra flota. Han zarpado los buques con rumbo a Singapore.

Madrid (De nuestra corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA 4.40 Y 5.30 t.

Una proposición Es probable que en la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, los diputados de la minoría democrática presentarán una proposición incidental para que se discuta inmediatamente el proyecto de ley declarando obligatorio el servicio militar.

Sin firma Hoy no ha acudido al palacio el

presidente del Censo de ministros para despachar como de costumbre con don Alfonso, porque éste ha marchado de caza.

Tampoco han acudido al despacho ordinario los ministros a quienes hoy correspondía.

Al Juzgado Respecto de las detenciones de republicanos llevadas a cabo estos últimos días, se ha pasado conocimiento al Juzgado para que decida si las frases pronunciadas por algunos son penales.

Alvares.

1792 Santa Bula Se expide: Comercio "La Vascongada, Postas 18.—Señora viuda de Añauri, Plaza de la Virgen Blanca, 2.—Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 3. 8-6 a

DE SOCIEDAD

—Mañana a las siete de la misma contraerán matrimonio en la parroquia de San Vicente de esta capital, nuestro amigo don Saturnino Azua con la simpática señorita doña Paula Ugarte.

Después de obsequiar espléndidamente a los amigos en la fonda del señor Eguiluz, saldrán los nuevos esposos para Bilbao, Santander y otras capitales del litoral cantábrico, donde se proponen pasar la luna de miel. Nuestra enhorabuena.

—Para el pueblo de su destino ha salido en el correo ascendente nuestro amigo el presbítero don Guillermo Corcuera.

—A sus posesiones de la Rioja ha marchado hoy nuestro querido amigo el exconcejal de este Ayuntamiento don Ignacio López de Armentia acompañado de su esposa.

—El comerciante don Simón Hernández ha marchado a San Vicente de la Sonsierra.

—Para Zaragoza ha salido hoy don Pablo Salazar.

—Nuestro buen amigo don Santiago Bustamante, que anoche llegó de sus posesiones de la Rioja, ha salido esta tarde para su casa de Salvatierra.

—Esta mañana a las siete y media le ha sido administrado el Santo Viático al hijo mayor del conocido industrial don Luciano Maison.

—Celebraremos su alivio. —A las siete de esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, el sargento de caballería don Andrés Guillén con la joven Juana Martínez Martín, siendo apadrinados por un primo del novio y la señorita Sabina Ordoñez, hija del comandante de caballería del mismo apellido.

Después de la ceremonia los invitados se han dirigido al café del señor Valdecantos, donde se les ha servido un suntuoso almuerzo, el cual se componía de los siguientes platos:

Paella a la valenciana, merluza a la marinera, cordero asado don ensalada, postres varios, café, licores y cigarros.

Los recién casados han salido en el correo para Valladolid.

—Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado. —A las ocho y en la misma iglesia de San Miguel han contraído matrimonio el guardia civil Eduardo Vallejo y la joven Felicias Ciriano, siendo padrino don Sabino García y madrina la hermana de la novia, doña Victoriana Ciriano.

También se ha celebrado la boda en el mismo café del señor Valdecantos, sirviéndose a los convidados suntuoso menú.

Los recién casados salieron para Burgos, en donde pasarán su luna de miel. De que sea eterna nos alegraremos mucho.

—Hoy ha pasado a mejor vida la virtuosa señora doña María Martínez y Ramírez, esposa de nuestro buen amigo don Fidel Díaz.

Acampañamos al señor Díaz en su justo dolor por la irreparable pérdida sufrida.

—Sale ya a la calle, repuesto completamente de su dolencia, el distinguido arquitecto vitoriano don Julio de Saracibar, del que nos alegramos mucho.

—Con objeto de pasar los carnavales al lado de sus familias, hoy han llegado de Zaragoza y Valladolid los jóvenes escolares señores Ugarte y Salazar.

—Mañana saldrán para Barcelona donde pasarán unos días nuestros amigos don Santiago Avelino Landa, don Mariano Llorente, don Juan Esteban y don Raimundo Zárate. Les deseamos feliz viaje.

CIGOTIA. LAS CORTES (De nuestro servicio telefónico) Madrid 4.40 y 5.30 t. CONGRESO Se abre la sesión bajo la presidencia de don Romero Robledo. Hay regular animación. En el banco azul Sánchez Guerra, Domínguez Pascual, Sánchez Toca y Rodríguez San Pedro. Reclamo protesta de que en la Universidad Central se hayan provisto plazas de catedráticos, sin contar con el Consejo de Instrucción Pública. Le contesta Domínguez Pascual. El señor Llaget pregunta la causa de haber sido detenido anoche. Dice que si es por las frases que dijo en el mitin respecto a que el gobierno que nos rige es un gobierno de

sacristanes, se ha cometido con él una arbitrariedad, pues hasta ahora ha creído que la profesión de sacristán era una profesión honrada.

No culpa de su detención a los delegados, pues de sobra supone que obedecían órdenes superiores.

Asegura que ningún ministro de la Gobernación, incluso Alix, ha ordenado la detención de persona alguna por ataques a los individuos del gobierno.

Sánchez Guerra contesta que asume para sí toda la responsabilidad que pueda haber a sus subordinados.

Dice que el Código castiga los ataques depresivos para las personas de los Ministros.

Sin embargo, el Gobierno será benevolento, pero se halla dispuesto a amparar con energía a las instituciones.

Llaget insiste en preguntar si el ministro de la Gobernación considera legal su detención.

Sánchez Guerra manifiesta que él se atiene a las manifestaciones que se hacen en el parte enviado por el delegado del Gobernador. (Rumores).

Llaget pide que se dé lectura del mencionado parte.

Sánchez Guerra se dispone a dar lectura del parte susodicho, pero luego desiste. (Grandes rumores)

Azcárate anuncia una interpelación respecto de la circular del fiscal del Supremo.

Sánchez Toca acepta la interpelación.

Azcárate la explica. Comienza calificando de absurda la mencionada circular, puesto que restablece la antigua doctrina de los partidos legales y los ilegales.

Expone, que antiguamente eran considerados como ilegales los partidos republicanos y carlista, pero ahora parece que únicamente lo es el republicano, puesto que a este solamente se persigue, permitiéndose en cambio los ejercicios militares que realizan los carlistas.

Manifiesta que la conducta de los gobiernos de Villaverde y Maura contrasta grandemente con la de Silveira, que observó un criterio más liberal.

Ridiculiza la mencionada circular del fiscal del Tribunal Supremo, opinando que está hecha con fragmentos de otras anteriores.

Censura el hecho de que sean igualmente considerados los ataques a la regencia y al rey, lo cual, según el orador, es confundir los derechos del tutor con los del pupilo.

Termina censurando que la aplicación de unas mismas leyes se lleve a efecto con los republicanos y no con otros.

Al terminar el señor Azcárate es aplaudido grandemente por la minoría republicana.

Sánchez Toca niega que en la circular del Fiscal del Supremo se establezcan distinciones de partidos legales e ilegales.

Añade que dicha circular ha sido dirigida respondiendo al deseo de recordar a las autoridades todas lo que las leyes prescriben acerca del derecho de reuniones.

Continúa la sesión. SENADO Se declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

La concurrencia escasa. Ocupa la presidencia Azcárraga, y asiste el ministro de Agricultura.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, entrase en el orden del día.

Se aprueba varios dictámenes entre ellos uno de la comisión de presupuestos relativo a la concesión de crédito para un capítulo adicional. Sigue la sesión.

Alvares.

1845 Carreteros Se necesita uno, que sepa conducir su obligación, en el Taller de herrería de Julián Pérez, calle de Ali número 4. 1

Información

Sentencia De conformidad con la petición fiscal ha sido condenado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional al procesado Adolfo Ruiz, cuya causa por disparo de arma de fuego y lesiones se vio el otro día en nuestra Audiencia.

Suspensión Es muy probable que por insuficiencias del local que ocupa el círculo tradicionalista no puedan celebrarse estos carnavales las veladas que se habían anunciado.

En la Juventud Católica Los tres días del próximo Carnaval han de tener lugar en este importante centro veladas recreativas cuyos programas son los siguientes:

Domingo.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en dos actos LA CARRETA VERDE, despenada por los señores Vinyas, Pérez (L.), Sánchez, Martínez (Br.), Montón, Pérez (V.), Flores (J. y A.), Lafuente (Antolin y Andrés), Gamarra y Rodríguez.—3.º La zarzuela cómica en un acto titulada LA MARCHA DE CADIZ, por los señores Vinyas, Pérez, Flores (J. y A.), García, Minguez, Echauri, Rodríguez, Lafuente (Ant.), Ruiz, Montón, Martínez y coro general.

Martes.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto titulada EN VISITA, por los señores Sánchez, Pérez (L.), Martínez, Vinyas y Flores (J. A.).—3.º El monólogo titulado MONOLOGO, por don Vicente Pérez.—

4.º La zarzuela en un acto LOS DES-CAMISADOS, por los señores Vinyas, Flores (J. y A.), Pérez, García, Gamarra, Lafuente (Ant.), Martínez (Br. y Ba.) y coro general.

Se suplica a las señoras que asistan sin sombreros.

Paisaje melancólico Hermosa poesía de Juan R. Jiménez, bellamente ilustrada por Emilio Saia: aparece en el número corriente de "Blanco y Negro", al lado de otras lindas poesías de Machado y Manuel Reina. Los demás originales artísticos de Méndez Bringa, Ramón Casas, Francés, Arijá, Xaudaró, Coullaut Valera y Rojas, dan grandísima variedad y encanto al número.

Misa A las seis y media del domingo se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Ayuntamiento, a la que asistirán los señores Capitulares y empleados del municipio.

Edicto La Comisión de Festejos, de este Ayuntamiento, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del jueves diez y ocho del actual para la construcción de cuarenta y tres pelizas, con destino a los individuos de la Banda Municipal de música.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Secretaría, donde pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta.

Bando Por la Alcaldía se ha publicado uno que dice: "Para que las diversiones propias de los días de Carnaval, correspondan a la cultura y sensatez que tanto distinguen a los habitantes de esta ciudad, reproduzco la observancia de las reglas siguientes:

1.º En los tres días de Carnaval, se permite andar con disfraces y carretas por las calles hasta el toque de oraciones; debiendo permanecer siempre expedito el paso por las aceras, a cuyo efecto se prohíbe detenerse en ellas.

2.º Desde el toque de oraciones en adelante, toda persona que se dirija a los bailes ó casas particulares llevará la cara descubierta hasta el punto a donde concurren.

3.º Tanto en las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de ministros de la Región, como también de cualquier otro traje que ofenda a la decencia, ó a las conveniencias públicas.

4.º Ninguna persona disfrazada, podrá llevar armas y espuelas, aunque lo requiera el traje que use, entendiéndose esta prohibición con todas las que, aun no yendo disfrazadas, concurren a los bailes, en los que no se permitirá entrar con espadas ni bastón, mas que a la autoridad que presida y funcionarios que por su clase deban gastar una u otra.

5.º Se prohíbe toda clase de insultos y amenazas tanto a los que lleven disfraces y carota, como entre éstos y los que no vayan disfrazados. Así también se prohíben acciones y palabras que ofendan al decoro y moral pública.

6.º El que promueva cualquier disputa ó insulte a persona alguna, será presentado inmediatamente a la Autoridad, para que adopte la terminación conveniente.

7.º Queda prohibido el uso de la careta en los cafés y tabernas, mientras en estos sitios permanezca disfrazados los que entran en ellos. Los dueños de los establecimientos serán responsables de esta providencia.

8.º No se permite tirar Confetti recogido del suelo, ni hacer uso de aparatos destinados a lanzar líquidos, aun cuando éstos, estén constituidos de sustancias aromáticas; pues no por eso dejan de producir molestias a las personas a quienes son lanzados.

9.º Prohibida lo postulación por el artículo 9.º del Bando de Policía Urbana, y el dictado por esta Alcaldía con fecha 4.º de Marzo de 1884; se hace extensiva esta disposición a las comparsas que en dichos días circulan por las calles de esta ciudad.

Negativa El señor Alcalde ha negado el permiso que solicitaban dos comparsas, para dar serenatas mañana por la noche, a distinguidas personas de esta ciudad.

Beneficio Las dos funciones que organizadas por el Colegio de Santa María se darán el domingo y lunes a las cinco y media de la tarde y cuyo programa dimos ayer a conocer, serán de carácter benéfico, empleándose los fondos que se recauden en una piadosa y muy benéfica obra.

El precio de los billetes será el de una peseta.

Casino Artista Servicio de restaurant para Carnavales.—Domingo 14 de Febrero de 1904.—Cuatro pesetas cubierto. Menú.—Tortilla.—Croquetas.—Merluza en salsa.—Bstek.—Postres. Nota.—Se sirven cenas siempre que se encarguen con anticipación en el mostrador de este Casino.

Café Universal Esta noche a las nueve celebrará su beneficio en este acreditado establecimiento el notable concertista de óboe señor Navascués, con la cooperación de distinguidos profesores de la localidad y del aplaudidísimo baritono Amadeo Pucci, bajo el siguiente programa.

Primera parte.—1.º Vitoria (marcha) por el quinteto.—Navascués.—2.º Romanza (Dormi pure) por el señor Pucci.—Denza.—3.º Serenata, Gran aria dramática de la ópera "Nabuco", por el señor Pucci.—Verdi.

Segunda parte.—1.º Entreacto por el quinteto.—2.º "Il Lombardi", fantasía, óboe y piano.—Bassi.—3.º Escena cómica "El portero de París", por el señor Pucci.—Pucci.—4.º "Ron-

da Vasca", por el quinteto.—Navascués. Subasta Le ha sido adjudicada la subasta de empedrado a don Gregorio Cruza y hermano.

Obras La comisión de Obras ha tenido esta mañana una reunión en el Ayuntamiento, para despachar asuntos de su incumbencia.

Arreglo Se ha colocado una tarima y arreglado el Salón principal del Ayuntamiento para el acto del sorteo, que tendrá lugar el próximo domingo.

Teatro Principal Si la función de anoche era extraordinaria, la concurrencia no fue menos ídem.

Hacia tiempo que no veíamos público tan numeroso en funciones de día laborable.

Quizás lo anormal de la concurrencia estuviere en relación con cierta especie de profecía que por los pasillos circulaba... Pero no divaguemos.

Se representó Luis el Tumbón cuya interpretación fué aceptable. El público rió los chistes y aplaudió los bríos de las señoras del coro.

Y vino el clou de la función, que era el estreno de "La Reina Mora", de los hermanos Quintero, con música del maestro Serrano, que—(dicho sea de paso)—no es el vitoriano, sino... el otro.

Y puesto que de los hermanos Quintero se trata, hé de apuntar un detalle, característico en todas sus obras, salvo "Los Galeotes", comedia muy bien hecha y perfectamente acabada.

Y es, que todas las producciones de dichos celebrados autores, son primorosas en su primera mitad y decaen notablemente en la segunda. Parece como que los hermanos Quintero después de hacer un nuevo alarde de su ingenio en lo que se llama exposición de las obras, se hastían de ellas y procuran darles fin de la manera más rápida posible.

Prueba de esta afirmación la tenemos en La vida íntima, El Patio, Pepita Reyes, La dicha aque... de todas las cuales, el primer acto es infinitamente superior a los que le siguen.

Esto que ocurre en todas las obras de los autores sevillanos, no podía dejar de ocurrir en La Reina Mora. Y en efecto, tres cuadros tiene la zarzuela; de todos tres, el mejor, el primorosamente hecho, el que tiene la gracia á chorros y la sal por arbores, es el primero. Los restantes, no parecen hermanos, ni siquiera primos carnales de aquél.

Con todo y con eso, el interés de la obra se sostiene y las situaciones cómicas del tercer cuadro, aunque no resultan todo lo cómicas que fuera necesario, porque ya el público está en el secreto, entretienen, distraen é incitan al aplauso.

El final de la zarzuela es natural, lógico y sencillo, pero sorprende por lo inesperado al espectador y es causa de que la ovación no brote espontánea.

En fin; que el libreto, sin ser de los mejores que en el género chico han presentado los hermanos Quintero, agrada y tiene todas las de la ley para despertar si no el entusiasmo, cuando menos la benevolencia.

La música de Serrano, es de las llamadas de difícil facilidad; aparentemente es sencilla, ligera, se pega al oído; pero en el fondo, revela admirable conocimiento de la técnica musical, y sobre todo una propiedad irrefragable. Y digo propiedad, porque está fielmente ajustada a las exigencias del libreto.

Es inspiradísima y original; y entre otros números merecen mención el pregón del vendedor de pájaros que fué muy aplaudido y el dúo de Coral y su novio en el segundo cuadro.

Hablemos ahora de la interpretación. Hemos de confesar que fué un tanto deficiente. Las obras de los Quintero requieren mucho estudio y mucho ensayo, porque en la oportunidad y en la relación no interrumpida de los dichos, está la gracia que las anima; y anoche, había quien no sabía su papel y quien no dió con el tipo que los autores han creado.

No obstante, la gracia de la obra hizo pasar desapercibidos ciertos lunares.

De los artistas se distinguieron, en primer lugar la señorita Carrasco (M) que cantó como ella sabe hacerlo el dúo con el baritono; la señorita Pla, que hizo una Mercedes muy en su punto y la señorita Portavitarre que con afinación y gusto cantó el pregón del vendedor de pájaros.

[Ojalá el sexo masculino hubiese estado a la altura del femenino! Desgraciadamente no fué así; y solo merecen mención Orozco, que hizo un Don Nuez excelente; Sotomayor y Romero, el afortunado Catufa.

El telón no fué levantado al final de la zarzuela. No porque la obra no gustase sino porque el público estaba muy reservón y con su ganita de armar bronca.

Pero quedó desarmado ante la gracia, la afinación y el gusto exquisito con que María Carrasco cantó la conocida romanza de El cabo primero que hubo de repetir después de escuchar una gran ovación.

Ella calmó la fiebre, que acudió al coliseo con las de Cain; ella, pues, fué la heroína de la noche.

Vaya nuestro aplauso sincero unido a los muchos que anoche escuchó.—A.

Durante los tres días de Carnaval, dará seis funciones extraordinarias la Compañía que dirigen los señores Orozco y Julián, con arreglo al siguiente programa:

Domingo 14, por la tarde El Cabo primero, La Reina Mora y Los niños llorenes.—Por la noche, La Reina mora, Los chicos de la escuela (estreno) y Lohengrin.

Lunes 15, por la tarde, Carceleras, La Reina mora y Los chicos de la escuela.—Por la noche, La Macarena, Los chicos de la escuela y El Dño de la Africana.

Martes 16, por la tarde, Doloretas, El juicio oral y Los chicos de la escuela.—Por la noche, El Dño de la Africana, El Coco y Los chicos de la escuela.

Las funciones de noche terminarán los tres días antes de las doce.

El Suizo Es un hecho que en el Café Suizo se darán bailes de sociedad, las tres noches del próximo Carnaval.

Los salones se dispondrán en igual forma que lo estuvieron para los de hace dos años.

Costará el abono a los tres bailes ocho pesetas, teniendo derecho a billetes de señora. Hallase abierto el abono en dicho establecimiento hasta el domingo a las ocho de la noche.

Ha sido contratada la Banda de música del Regimiento de Cuenca, para tocar los baillables de las tres noches.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao. 152

Temperatura Observaciones meteorológicas del día 12 de Febrero de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana, altura barométrica reducida a 0 grados 727. Temperatura y humedad del aire: seco, 6, húmedo 4.

Viento; dirección, N. clase, brisa. Estado del cielo, Semi-Neblado.

A las tres de la tarde, altura barométrica reducida a 0 grados 727. Temperatura y humedad del aire, seco, 9; húmedo, 8.

Viento; dirección, N. clase, brisa. Estado del cielo, Neblado. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12.—Id. mínima del id. —1

Diferencia 13.—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0'0.

Registro civil. Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 1, hembras 0. Defunciones: Rosa Mendieta, 18 años.

Matrimonios: Andrés Guillén con Juana Martínez.—Eduardo Vallejo con Felicias Ciriano.

Arbitrios Municipales Resumen del producto obtenido le día 10 de febrero de 1904. Pesetas.

Alhóndiga. 2082'47. Matadero. 809'60. Fielatos. 448'37. Arbitrios y otros. 40'55.

Total. 3380'99. Reses degolladas en el Matadero el día 10: 4 bueyes, 4 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 20 cerdos.

Sección financiera BOLSA DE BILBAO 5.30 t.

Fondos públicos Interior, a 76'10. Amortizable, a 96'70.

Bancos Banco de Vizcaya, a 277'50 pesetas. Banco Hispano Americano, 120'00.

Diversos Eléctrica Freser, a 68. Resinera española, a 167'00.

Cambios París, cheque a 39'20. Londres, cheque, a 35'08.

BOLSIN DE MADRID Cotización oficial Recibido hoy, 5.30 t.

4 por 100 interior contado. 75'75. 5 por 100 amortizable. 96'35. Acciones del Banco. 465'00.

Acciones de Tabacos. 404'00. Francos. 39'35. Libras. 00'00. Exterior España) estampilla. 83'00.

SOCIEDAD GENERAL Asuquera de España Acciones preferentes. 000'00. Id. ordinarias. 000'00. Obligaciones. 00'00.

Ultima hora (De nuestro corresponsal) POR TELÉFONO 6 t.

Dato Bilbao.—El ex-ministro de la Gobernación señor Dato, ha prometido dar una conferencia en la sociedad "El Sitio", en el próximo mes de Marzo.

El Mensaje El Mensaje que los republicanos acordaron anoche dirigir al señor Salmerón, será enviado por correo en vez de hacerlo por teléfono como se pensó en un principio.

El dinero que se hubiera invertido en el despacho, ingresará en el Tesoro de la República.

Precauciones Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio se acordó reforzar las guarniciones españolas de Ceuta, Melilla y Baleares.

Inundaciones Oporto.—A consecuencia de las últimas lluvias se ha desbordado el río Duero, inundando algunos pueblos próximos a la ribera.